Moción de Orden del Día N° 4101

CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
29 SEP 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora.....

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO

Que, mediante la Ley 2264, del 2 de octubre de 1916, durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda, se creó el distrito de Masma, uno de los distritos que conforman la provincia de Jauja, departamento de Junín;

Que, el 02 de octubre del presente año, se conmemora el **"CVI ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE MASMA"**; programándose el desarrollo de actividades cívico – culturales con motivo de esta importante fecha;

Que, el distrito de Masma se encuentra en la provincia de Jauja, goza de bellos escenarios naturales y turísticos; siendo su principal actividad económica la agricultura (producción de variedad de tubérculos), pecuaria (crianzas de ganado ovino, caprino, vacuno y porcino; entre los animales menores se tiene a los cuyes y las aves), y entre otros; entre sus atractivos turísticos destaca la Rodal de Puyas de Raymondi; festividades destacan los carnavales, tunantada, Santiago entre otros.

Que, siendo esta fecha significativa para los ciudadanos del distrito de Masma, de la provincia de Jauja, departamento de Junín, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento por su 106 aniversario de Creación Política;

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República al Distrito de Masma, Provincia de Jauja, y Departamento de Junín, con ocasión de celebrar su 106° aniversario de Creación Política, este 02 de octubre.

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo, al alcalde de la Municipalidad Distrital de Masma Sr. Alejandro Ernesto Moreno De La Cruz y por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general de este hermoso Distrito, con motivo de conmemorarse este 02 de octubre, el 106 Aniversario de su Creación.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
REYMUNDO MERCADO Edgard
Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/09/2022 15:28:58-0500

Lima, 29 de setiembre de 2022

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282